



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintiséis (26) de febrero de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 476

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Carlos Alberto Colorado Bolívar
Demandado	Fiscalía General de la Nación
Radicado	N° 05001 33 33 025 2012 00487 00
Asunto	Fija fecha de audiencia de Pruebas

Dado que no se pudo cumplir con el objeto de la audiencia programada para el 11 de noviembre de 2014, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA DE PRUEBAS, consagrada en el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día miércoles veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015) a las nueve de la mañana (09:00 am), sala tres (03) del primer piso del edificio Atlas, sede de los Juzgados Administrativos de Medellín.

Se advierte a la parte demandante, su deber de asistir al Juzgado con la citación y comparecencia de los testigos a la audiencia. De requerir constancias de la presente audiencia o citación a la misma se le exhorta a que las trámite ante la secretaria del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 27 de febrero de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria

